INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores
ACCIONISTAS DE CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA LTDA
Presente.

De mi consideracion:

En cumplimiento y aplicación de los estatutos asi como lo dispuesto por la Ley de Compañias, me permito poner a consideracion de la Junta General de Socios el presente informe anual de labores cumplidas durante el ejercicio economico del año, en lo siguientes terminos:

1. ASPECTO SOCIETARIO

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 está conformado de la siguiente manera:

Pazmiño Núñez Manuel Tadeo con Doscientos veinte participaciones (220) participaciones de US UN DÓLAR 00/100 ($ 1.00) cada una, que corresponde al 55%.

Pazmiño Méndez Adriana Fernanda con sesenta participaciones (60) participaciones de US UN DÓLAR 00/100 ($ 1.00) cada una, que corresponde al 15%.

Pazmiño Méndez Diego Andrés con sesenta participaciones (60) participaciones de US UN DÓLAR 00/100 ($ 1.00) cada una, que corresponde al 15%.

Pazmiño Méndez Juan Gabriel con sesenta participaciones (60) participaciones de US UN DÓLAR 00/100 ($ 1.00) cada una, que corresponde al 15%.

En el presente año se ha celebrado una Junta General Ordinaria de Accionistas debidamente registrada en el libro de actas, libro que se ha venido elaborando conforme lo determina la Ley y Estatutos vigentes.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre del 2019 la Empresa cuenta con el siguiente personal: Directivo 2, 2 Administrativos y 6 operativos.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

En el año 2019 se podria considerar como un año aceptable ya que se ha conseguido cumplir las metas y propósitos fijados en este año pues hemos logrado firmar el convenio de Prestación de Servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es aspiración de todos continuar poniendo el mismo esfuerzo para lograr continuar con nuestras metas y mantenernos como una empresa reconocida en el mercado.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Aspirando haber cumplido con las funciones que me han encomendado, agradezco la confianza depositada en mi persona, y pongo a consideración de la Junta General el presente informe para su aprobación.

Riobamba, 13 de marzo del 2020

Dra. Adriana Fernanda Pazmiño Méndez
GERENTE